



**IDEAS PARA LA REVITALIZACIÓN URBANA DE LOS BARRIOS
ALTO Y BAJO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

ACTA DE CONSTITUCION, ADMISION Y FALLO DEL JURADO



ACTA DE CONSTITUCION, ADMISION Y FALLO DEL JURADO

En Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, en la Fundación Casa Medina Sidonia, sita en la Plaza Condes de Niebla nº 1, se reúnen los que a continuación se relacionan como miembros del jurado del "Concurso de Ideas para la revitalización urbana de los barrios Alto y Bajo de Sanlúcar de Barrameda", siendo las 9.30h del miércoles 5 de marzo de 2008:

Presidente:

Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Jiménez Bastida

Viceconsejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Vocales:

Ilma. Sra. Dña. Irene García Macías

Alcaldesa del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Ilmo. Sr. D. Rafael Pavón Rodríguez

Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía

Ilma. Sra. Dña. Mª Felicidad Montero Pleite

Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía

Sr. D. Pablo Lorenzo Rubio (no asiste)

Delegado Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía

D. Pablo Lorenzo Rubio delega su voto en D. Antonio Matos Delgado. Jefe de Servicio de Urbanismo de la Delegación en Cádiz de la COPT.

Sr. D. Fermín Moral Cabeza

Consejero Delegado de EPSA para Áreas de Rehabilitación y Parque Público

Sra Dña. María García de Casasola Gómez

Arquitecta del IAPH, en representación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Sr. D. Manuel Simarro Parra

Gerente Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en representación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Juan Ignacio González Gómez

en representación de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.



Sra. Dña. Rosa Urioste Azcorra

Directora de Edificación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Sr. D. José I. Rodríguez Galadí.

Jefe de Servicio de Rehabilitación de Vivienda de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía

Sr. D. Ramón Pico Valimaña (no asiste)

Arquitecto de reconocido prestigio nombrado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos

Sr. Dña. Teresa Bonilla Lozano

Arquitecta de reconocido prestigio en representación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

Sr. D. Francisco Márquez Pedrosa

Arquitecto de reconocido prestigio en representación de los concursantes

Sr. D. Manuel Narváez Pérez

Secretario Técnico del Concurso, actuando con voz pero sin voto.

Como asesores técnicos asisten a la sesión del jurado, con voz pero sin voto:

- Dña. Mónica González Pecci, arquitecta, Gerente de la Gerencia de Urbanismo de Sanlúcar.
- D. Ricardo Hernández Sanjuán, Director de los trabajos, arquitecto del Departamento de Iniciativas de la Dirección de Edificación de EPSA.

Existiendo quórum con la asistencia de más de la mitad de los miembros del jurado y estando presente el presidente, el secretario y el arquitecto representante de los concursantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 11 de las Bases Administrativas, y tras expresarse por todos los miembros del jurado que ninguno participa como concursante, ni incurre en ninguno de los supuestos de incompatibilidad especificados en el apartado 6 de las Bases Administrativas que rigen el concurso, **queda constituido el jurado a las 9:55h.**



A continuación:

La Secretaría del Concurso informa al jurado sobre la documentación recibida de los concursantes. Consultado por el jurado el informe emitido por el Secretario al respecto, y tras proclamar todos los miembros del jurado el desconocimiento de la identidad de los concursantes,

el jurado ACUERDA:

1º- **Admitir** veintiocho propuestas presentadas cuyos lemas son los siguientes:

1, 2, 3, ... ¡ACCION!
BAHIA BODEGA
COMO BRILLAN LAS COSAS NUEVAS
MITHLOND
JAIPUR
ST_LOWCAR
KASBA
PERPLEX
AREA ACCESIBLE
PONGAMELO CON LUNARES
CONECT 4
CABALLO DE MAR
ALCAICERIA
ENTRE LA MAR Y EL RIO
CONEXIONES
ARRIMANDO LA UNA A LA OTRA
LAS RUTAS DE SANLUCAR
EN MEDIO DE LA BODEGUITA
ESCENARIOS ENLAZADOS
ESTRATOS
LA BRISA Y LA CORNISA
AMARILLO PAJIZO CON IRISACIONES VERDES
MIRARE POR TI
URBAN-STRIP
ARRIBA LAS MURALLAS
CODEX RESCRIPTUS
CENTRANDO EL CENTRO
3 MAS UNO

2º- **Excluir**, por entregarse la documentación con posterioridad al plazo límite establecido en el apartado 10 de las Bases Administrativas, las propuestas bajo los siguientes lemas:



ENCUENTROS
JARDINES COLGANTES DE BARRAMEDA
CREMALLERA

Así mismo se acuerda excluir la propuesta con lema desconocido (al no figurar éste en el exterior del paquete), recibida por *paquete azul* el día 20/02/2008 a las 12,00h, por no quedar acreditado que dicha documentación haya sido remitida antes de las 14,00h del día 14/02/08, plazo máximo fijado para la recepción de los trabajos de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de las Bases Administrativas que rigen el concurso.

A continuación:

A petición de algunos miembros del jurado se procede a una explicación por parte de la asesora Dña. Mónica González Pecci en cuanto a los objetivos y expectativas que el concurso pretende para la ciudad.

Posteriormente se procede al análisis de las propuestas expuestas en los paneles presentados por los concursantes, valorando su adecuación al objeto del concurso y el cumplimiento de lo requerido en las bases del mismo.

Una vez analizadas en profundidad todas las propuestas, el Jurado procede a una primera selección de propuestas, bajo los siguientes lemas:

ALCAICERIA
AMARILLO PAJIZO CON IRISACIONES VERDES
ARRIBA LAS MIURALLAS
ARRIMANDO LA UNA A LA OTRA
CABALLO DE MAR
CONECT 4
EN MEDIO DE LA BODEGUITA
ESCENARIOS ENLAZADOS
KASBA
LAS RUTAS DE SANLUCAR
PÓNGAMELO CON LUNARES
ST_LOWCAR

Tras una evaluación minuciosa por proyección en pantalla de cada una de las propuestas seleccionadas, se debaten pormenorizadamente seleccionándose las siguientes propuestas

ARRIMANDO LA UNA A LA OTRA
CABALLO DE MAR
ESCENARIOS ENLAZADOS
KASBA



De las que se acuerda conceder **menCIÓN honorífica** a la propuesta con el lema:

ARRIMANDO LA UNA A LA OTRA

Asimismo el Jurado acuerda **premiar**, sin orden de prioridad a las propuestas con los lemas:

CABALLO DE MAR
ESCENARIOS ENLAZADOS
KASBA

A continuación se procede a la apertura de los sobres de identificación de las propuestas premiadas y mencionadas del concurso, resultando:

Lema: ARRIMANDO LA UNA A LA OTRA (menCIÓN)
D. José Ignacio Sánchez – Cid Endéri, arquitecto.

Lema: ESCENARIOS ENLAZADOS (premio)
Dña. Ana Zazo, arquitecta.
D. Alberto Alvarez, arquitecto.

Lema: CABALLO DE MAR (premio)
D. Juan Socas Hurtado, arquitecto.

Lema: KASBA (premio)
Brieva Violadé S.L.
(representante D. Diego Brieva Estrada, arquitecto).

Finalizados los trabajos del Jurado, se deja constancia de que en el desarrollo de las propuestas se deberá atender con cautela a los elementos patrimoniales existentes en el ámbito de actuación, y se firma la presente Acta del **Concurso de Ideas para la revitalización urbana de los barrios Alto y Bajo de Sanlúcar de Barrameda**", en Sanlúcar de Barrameda a 5 de Marzo de 2008, siendo las 14:30h.

Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Jiménez Bastida

Viceconsejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

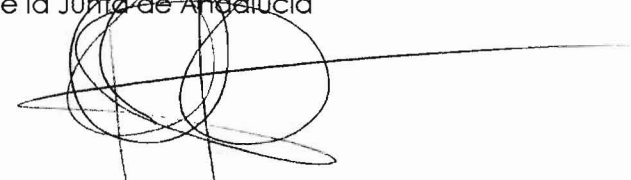


Ilma. Sra. Dña. Irene García Macías

Alcaldesa del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

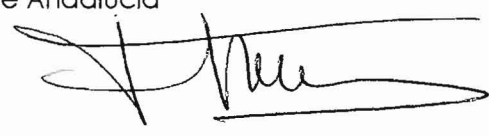
Ilmo. Sr. D. Rafael Pavón Rodríguez

Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía



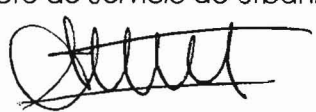
Ilma. Sra. Dña. Mª Felicidad Montero Plette

Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía



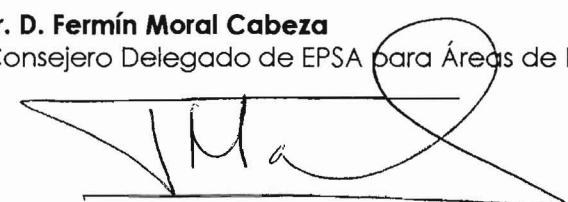
Sr. D. Antonio Matos Delgado

Jefe de Servicio de Urbanismo de la Delegación en Cádiz de la COPT.



Sr. D. Fermín Moral Cabeza

Consejero Delegado de EPSA para Áreas de Rehabilitación y Parque Público



Sra Dña. Marta García de Casasola Gómez

Arquitecta del IAPH, en representación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía





Sr. D. Manuel Simarro Parra

Gerente Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en representación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Juan Ignacio González Gómez

en representación de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.

Sra. Dña. Rosa Urloste Azcorra

Directora de Edificación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Sr. D. José I. Rodríguez Galadí.

Jefe de Servicio de Rehabilitación de Vivienda de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía

Sr. Dña. Teresa Bonilla Lozano

Arquitecta de reconocido prestigio en representación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

Sr. D. Francisco Márquez Pedrosa

Arquitecto de reconocido prestigio en representación de los concursantes

Sr. D. Manuel Narváez Pérez

Secretario Técnico del Concurso, actuando con voz pero sin voto.